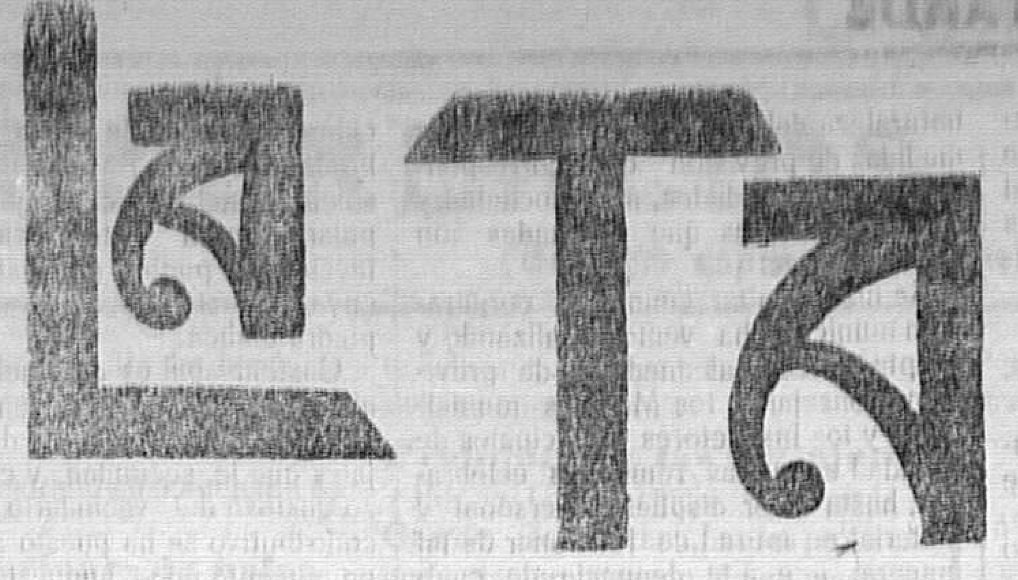
Miércoles 23 de Agosto de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2673

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Acerca de una subvención

Dos periódicos, se han ocupado en esta localidad, de la subvención otorgada por el Ministro de Fomento á Baleares para el mayor desarrollo de los caminos vecinales. El uno, considera un absurdo, un abuso del poder central, lo exiguo de la subvención y parangoneando Baleares con otras provincias de igual ó menor densidad de población, deduce la consecuencia que hemos sido injustamente postergados en el socorro ó auxilio que ha dado el país á las provincias para el mayor desarrollo de sus vías de comunicación. El otro estima justo el reparto por considerar que nada mas nos corresponde, dado que las Baleares es la provincia, que en menos extensión superficial tiene mayor número de carreteras que la cruzan en todas direcciones y añade, que significaría el grado sumo del egoísmo y un exceso de predominio regional, pretender que se nos diera una parte proporcional de nuevos servicios publicos, cuando ya los tenemos en grado superlativo.

¿Cual de los dos está en lo justo?

Por poco que se examine la ley y se lea su articulado, se verá que dentro el criterio que debió presidir á su desenvolvimiento, no se nos podia dar mas, ya que se habian de tener en cuenta una serie de circunstancias dentro de las cuales nosotros, los de Baleares, salíamos perjudicados, por haber hecho el Estado, la Provincia y los Municipios mucho mas que otras regiones donde la apatía ó la indiferencia hizo que permanecieran inactivos.

Pero téngase en cuenta que se trataba de una subvención general del Estado á las provincias, que no debió tener en cuenta los sacrificios particulares de la provincia ó de los Municipios para el desarrollo é incremento de sus vías de comunicación y por consiguiente, que solo atendiendo á su extensión superficial se debió regular la proporcionalidad. Hacerlo de otro modo significa no agradecer los esfuerzos de los pueblos, burlarse de sus afanes de mejora, enervar sus deseos de engrandecimiento, declarar estériles los loables sacrificios de la provincia que ayudó siempre con su óbolo al mayor incremento de las vías de comunicación.

Así como está la ley, se premian de mala manera estos sacrificios y de hecho se condena la conducta de una corporación meritísima, reconociendo que el esfuerzo personal no merece la recompensa de la entidad Estado.

Con dinero de Baleares se ayuda, con progresión matemática á las cargas de la Nación y cuando viene el caso de repartir una cantidad X, para servicios generales se recompensa nuestra virtud escatimándonos unas miles de pesetas. Esto implica, una condenación categórica, de toda una conducta inspirada en el bien general de la provincia, é implícitamente sufrimos los perjuicios de haber sido nuestra Diputación el angel tutelar que con noble empeño, se esforzó en el mayor incremento, dentro de la provincia, de los caminos públicos.

Entendiéndolo así, protestamos no de la exigua subvención, sino de la indiferencia conque nuestros Diputados á Cortes asistieron á la discusión de esta ley, que cuando fué proyecto pudo sufrir importantes modificaciones. Y si pudo pasar inadvertida; en el despacho del Ministro ó en la Dirección General de Obras Públicas pudo ser aumentada la subvención, que ahora resulta ridícula, denigrante, miserable.

¡Al tiempo, al tiempo!

¿Que aquel inmenso amor que te tenía,
tan puro como el cielo del Mediodía,
ha llegado á cansarte, gentil Dolores,
siendo... como lo han sido, muchos amores?
No se me hace de nuevas, pues lo comprendo
y de tal resultado yo no me ofendo.

Por las muchachas de ahora son preferidos
los muchachos que pecan... por atrevidos,
que mendigando un beso pierden la calma
y se piensan que tienen astuta el alma;
que intentan los pobretes, con mil afanes,
emular las hazañas de los *Don Juanes*,
y al usar de sus tretas y artes galanas
queriendo ser *Tenorios* van para *Lanas*.

Ya verás ¡oh Dolores! dentro unos años
te recuerden las fechas de desengaños,
como juzgas las cosas de otra manera
que no es pasar un día con tu hechicera.
¡Ya verás como entonces piensas conmigo
en, dejando la *paja*, tomar el *trigo*!
¡Ya verás como entonces amas de modo
que quieras los extremos; ó *nada ó todo*!

Despreciarás entonces á los galanes
vivarachos, alegres y charlatanes,
que en resumidas cuentas son sacamuelas
que ofrecen elixires por las plazuelas
para curar dolores, y que al paciente
aplican sus remedios inútilmente
respondiendo con burlas á sus sandeces
si es que su inexperiencia no compadeces...
Soñarás... con un hombre que te comprenda,
que se mire en tus ojos y que te atienda...

Hoy ni aun tengo el recuerdo de amor pasado,
no quiero que me juzgues interesado,
que quiero ser ahora para contigo
no galán desairado, sincero amigo,
y te ruego que escuches este consejo
de aquel que *ayer te quiso y hoy casi es viejo*:
cuida mucho, Dolores, de que no aguarde
tu esperanza en exceso, no sea tarde
cuando aplicar procures firme remedio,
y entonces te consuma despecho y tedio.
Mira como se adhiere la joven hiedra
en el muro robusto de dura piedra
del roquero castillo que se levanta
y en él sostén encuentra la debil planta
contra los rudos soplos del viento fuerte
que pueden abatirla. Pues de esta suerte
has de buscar apoyo, contra el airado
combatir en el mundo con el malvado
que intentara, inspirado por el demonio,
perturbar las delicias del matrimonio,
á fin de que transcurra, dulce y tranquilo
tu destino en el mundo con tal asilo.
Y aunque *ayer* me quisiste y *hoy* no me quieres
¡misterios comprensibles de las mujeres!
no desprecies, dolores, este consejo
de quien ayer te quiso y hoy casi es viejo.

Santiago VANRELL.

Francia y Alemania

El incidente de la bandera

Se ha comprobado que la bandera alemana que adornaba un restaurant de Aix-les-Bams, no fué arrancada por dos oficiales franceses, sino por un industrial de Nancy.

La versión exacta es la siguiente:

«Con motivo de celebrarse en el lago de Bourget, en el gran puerto, unas regatas internacionales, varios establecimientos, entre ellos un café, adornaban sus fachadas con banderas de diferentes naciones.

Un industrial de Nancy, M. Pernot, llegó al café en automóvil, acompañado de su esposa y de un matrimonio, amigo de ambos, y atacado de súbita cólera porque sobre la terraza ondeaba la bandera alemana, subió á ella y arrió el pabellón, entre los gritos de entusiasmo del público, que llegaron al mayor grado cuando Pernot obligó á la orquesta de zíganos á tocar «La Marsellesa», obsequiándoles con cinco francos.

M. Pernot montó de nuevo en su «auto», y se marchó, llevándose la bandera alemana.

La Prefectura de policía de Saboya dió orden de abrir una información, en la que quedó demostrado que los hechos se habían realizado en la forma indicada.

La bandera ha sido depositada en el Tribunal de Chambery.

En el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín se quita importancia al suceso, dado que la bandera no tenía carácter oficial, por no pertenecer á ninguna embajada ni consulado.

Nota oficiosa

«La Gaceta de Colonia», refiriéndose al curso de las negociaciones, ha publicado esta nota oficiosa, confirmativa de lo que ya se había dicho en la Prensa:

«Parece exacto que las negociaciones, que estos días permitían creer en la probabilidad de una solución pronta, marchan de nuevo con más lentitud.

El viaje del canciller del imperio y de Herr von Kiderlen Waechter, además de su pretexto oficial, que es el aniversario del natalicio del emperador de Austria, proporciona ocasión para que el canciller informe al emperador del estado de los «pourparlers».

Los informes escritos, enviados sin interrupción al soberano, serán completados de una manera muy útil por informaciones orales; pero es, á pesar de esto, prematuro basar esperanzas en las conversacioaes de Wilhelmshohe. Hay que prevenirse, sobre todo contra la hipótesis de que el canciller haya ido á la residencia del emperador para someter á la sanción de éste un texto de Tratado, preparado para la firma.

El asunto no está tan adelantado. La entrevista demostrará que no hay divergencias de opinión entre el kaiser y Herr von Kiderlen Waechter; puede admitirse que el soberano y el secretario de Estado están completamente de acuerdo, no sólo en lo que respecta á las reivindicaciones económicas que se deben presentar por Marruecos mismo, sino también en lo que afecta á otras reivindicaciones fuera de Marruecos.

En cuanto á las primeras, no ha de ser difícil llegar á una fórmula de compromiso, que sea segura y eficaz en todas las circunstancias. De parte de Alemania, hay esfuerzos por llegar á una fórmula que salvaguarde el comercio alemán y suministre también una protección segura á las empresas de alemanes en Marruecos, que en parte están planteadas y en parte encuéntranse en preparación».

La prensa francesa

Dice «Le Temps» que ningún hecho nuevo puede surgir en las negociaciones franco-alemanas antes del regreso á Berlín de los Sres. Cambon y Kiderlen.

Mr. Cambon llegará el lunes á París.

Casi toda la Prensa se manifiesta confiada en que se llegará á un acuerdo.

La prensa alemana

«El Correo de la Bolsa» publica un artículo que parece reflejar los verdaderos sentimientos que reinan en los Círculos oficiales:

Dice el citado periódico que si la interrupción de los «pour parlers» indica divergencias sensibles, sin embargo se puede esperar que esto se convierta, al regreso de M. Cambon, en un resultado satisfactorio.

Francia—añade «El Correo de la Bolsa»—puede estar convencida de que en Berlín se desea sinceramente llegar á una «entente» amistosa con Francia, y que es inexacto que Alemania trate de prolongar las negociaciones, valiéndose de tiquis miquis; pero que quiere una solución definitiva.

Los diarios liberales guardan una sensible reserva; pero la prensa «chauvinista» y conservadora habla en términos agresivos.

«La «Gaceta de Colonia» publica un telegrama de Kiel diciendo que los buques estacionados en Agadir y en Tenerife para proteger la vida y los bienes de los súbditos alemanes en Marruecos, serán confiados en otoño á nuevos comandantes.

El capitán de navío Taegert, que mandará el «Berlín», es hombre de mucha sangre fría y de habilidad diplomática, condiciones que se consideran importantes para la marcha de los asuntos de Agadir.

Odisea de unos náufragos

Cablegramas de Perim Londres dan cuenta del suceso siguiente:

El paquebote *Ardandearg*, de Calcuta, ha llegado á Periu, conduciendo á seis marineros que encontrara refugiados en una canoa, cerca del cabo Guardafuí.

Los infelices estaban casi muertos. Llevaban seis días sin comer y tres sin beber.

Una vez socorridos, contaron que pertenecían á la tripulación del *stamer* inglés *Fifeshire*.

Este buque se fué á pique, á muchas millas al Norte del cabo Guardafuí, el 10 de agosto.

Los pasajeros y los tripulantes refugiáronse á bordo de los botes y canoas.

Una de estas, cargada de gente, se hundió, al poco rato.

Las otras se alejaron, á fuerza de remos, en demanda de la costa.

La canoa encontrada por el *Ardandearg* tenía una vela.

Pero sobrevino una calma absoluta y los infelices marineros perdieron la esperanza de llegar á tierra.

Sabían que estaban muy lejos de ella y que no podían soñar en alcanzarla remando.

Sólo habían salvado del naufragio un pequeño barril de agua.

Convinieron en ponerse á cuarto de ración: pero el calor era tan sofocante que en tres días apuraron hasta la última gota.

Desesperados, tendiéronse en el fondo de la canoa, á aguardar la muerte.

Por la noche, la brisa les refrescaba un poco; pero era tan débil que no hinchaba la vela.

Durante el día, el sol les abrasaba.

Sufriendo horribles torturas, martirizados por el hambre, y sobre todo por la sed, pasaron tres días más.

Ya apenas daban señales de vida. Sólo unas horas les separaban de la muerte.

No tenían fuerzas para incorporarse y examinar el horizonte.

Es muy probable que pasaran barcos cerca del sitio donde flotaba la canoa, y que no se dieran cuenta de ello.

Por fortuna para estos desgraciados, los tripulantes del *Ardandearg* vieron la pequeña embarcación,

Al pronto creyeron que no iba nadie en ella, Luego, fijándose, observaron que yacían en su fondo algunos cuerpo humanos.

El *Ardandearg* botó al agua una lancha con cuatro hombres.

Estos, en algunos golpes de remo, se aproximaron á la canoa.

Primeramente creyeron que ésta sólo contenía cadáveres.

Luego apercibiéronse de que todavía respiraban los náufragos y les sacaron de ella y les llevaron á bordo.

Un médico, después de reconocerles, dijo que se morirían de hambre y sed.

Tras varias horas de esfuerzos, se les hizo volver á la vida.

Y ya mejorados, contaron la triste historia que antecede.

Ignórase lo ocurrido á las demás embarcaciones del *Fifeshire*.

Supónese que se hundieron con cuantos iban en ellas.

Retazos higiénicos

La mortalidad infantil en el estío

Hace pocos días he leído la estadística de la mortalidad en Madrid durante el pasado mes de julio, y es enorme, enormísimo el número de niños de pecho, es decir, de uno á doce meses de edad, que han fallecido durante el referido y caluroso mes, casi todos ellos por ataques de eclampsia (alferecía que dice el vulgo), meningitis agudas (ataques cerebrales) y fiebres intestinales, ó coli-bacilosis (diarreas verdes); afecciones todas que reconocen por causa primordial *el mal régimen en la alimentación*, en la mala forma en que las madres *dan la teta* á sus hijos; en los horribles crímenes de lesa humanidad que cometen la mayor parte de las amas de cría, verdaderos herodes con faldas de nuestra raza; por estar tanto aquéllas como éstas ayunas en absoluto del plan, forma, modo y manera de como se debe amamantar á los niños.

El resultado de estas ignorancias, de esta falta de cultura higiénica, en la madre auténtica, á el alma mercenaria para criar los niños, da un contingente de mortalidad infantil espantoso todo el año, pero más aumentado aún en la presente época estival, en donde los grandes calores son coadyuvantes para la agravación de las alteraciones patológicas de los niños, por falta de régimen higiénico en la alimentación láctea, y por los grandes trastornos que se producen con el exceso de calor en la evolución dentaria: estas dos cosas llevan al sepulcro durante la época estival, no sólo en Madrid, sino en toda España, enormísimo, espantísimo número de tiernos infantes, pocos meses después de haber venido al mundo, cuando apenas habían dado comienzo al preludio de la primavera de la vida.

¡Ah si esas madres, si esas nodrizas estuvieran iniciadas en los sabios, en los maravillosos preceptos que la Higiene enseña para lactar á los tiernos infantiles, y *siguieran todas* escrupulosamente sus reglas, entonces disminuiría noblemente, indiscutiblemente la mortalidad infantil!

¿Saben por ventura todas las madres que es un delito atentatorio á la vida de los niños el darles papillas y sopas antes que hayan *echado los dientes*?

¿Saben acaso que *no se debe dar la teta á los niños*, más que cada dos horas (con reloj en mano) durante los tres primeros meses; cada tres horas hasta que cumplen los siete; y cada cuatro horas hasta el destete, que no debe ser antes de que el niño cumpla el año?

¿No habéis visto millones de veces, mis apreciables lectores, cómo las madres y las nodrizas para acallar el llanto de los niños los ponen al pecho, aun cuando sólo haga un cuarto de hora, ó media ó una hora que les dieron la teta anterior? ¿Es que las pobres criaturas van á poder digerir esta ración de leche, teniendo aun sin digerir la *ración anterior*? ¿Qué resulta de esta enormidad? Trastornos en las funciones digestivas, dilataciones de estómago, diarreas y ataques cerebrales por acción refleja (ya que el estómago y el cerebro marchan al unísono, jefaturados por el nervio neumo-gástrico) que ocasionan esas eclampsias, esas meningitis, esas dos aliadas de la implacable Parca, para repletar de cadáveres infantiles los cementerios de toda España.

Fuerza es, pues, parar mientes en este importante asunto; fuerza es oponer un dique al formidable aumento de la mortalidad infantil, y esto sólo se consigue aculturando, adiestrando, iniciando á las madres á las amas de cría, en las prodigiosas, excelentes y excelsas enseñanzas de la Higiene. ¿Cómo? Propagando, difundiendo, divulgando, vulgarizando las prácticas que son beneficiosas para la lactancia materna, mercenaria y artificial.

El ilustre, el sabio, el eximio doctor Ulecia, ha ya tiempo publicó una «Nueva cartilla higiénica para las madres» que es un primor; que esa Cartilla se difunda por toda España, que los ilustres paidópatas Tolasa Latour, lumbrera gloriosa; Calatraveño, Criado, etcétera, etc., que todos los higienistas, en fin, constantemente, incesantemente, abrumadoramente, continuemos vulgarizando y propagando las sublimidades de la higiene, en la Prensa diaria, en la tribuna, en el libro, hasta en la plaza pública, en fin, hasta conseguir que las madres aprendan á lactar á sus hijos, y entonces, cuando esto se consiga, seguramente, indefectiblemente, disminuirá de un modo prodigioso la mortalidad de los niños, en esos tiernos organismos cuyas risas, gorjeos y bienestares, cuando están sanos y robustos, son el encanto, el placer y la dicha de los hogares domésticos.

Doctor Corral y Maira.

PARIS

EL ULTIMO CAFE LITERARIO

«El último café literario del Barrio Latino—dicen los periódicos—va á desaparecer.»

Pero esto del último bohemio, no es más que una vana fórmula. Desde hace veinte años, en efecto, creo que no han pasado seis meses sin que los parisienses oigan hablar del «dernier café litteraire» ¿No fué en estas mismas columnas en donde Eusebio Blasco, lloró, allá, á fines del siglo pasado la «fermeture» de Tortoni?.. Era toda la literatura y todo el arte y todas las artes las que desaparecían, las que se disgregaban, las que se hundían en la noche de la dispersión. Era el ingenio tradicional, el ingenio todopoderoso, el ingenio incomparable, el ingnio alado y vaporoso, el ingenio comparable, por sus burbujas y su fuerza, al champaña, el ingenio de los Choll, de los Fouquier y de los Marcelin, el que perdía su templo. Era un poco del París sagrado que desaparecía...

Luego fué, del otro lado del río, cerca de la Academia y cerca del Odeón, en el venerable Barrio Latino, la clausura del Procope, con sus recuerdos y sus fantasmas. La mesa de los enciclopedistas, y la mesa de Voltaire, y la mesa de Lamartine, y la mesa de Musset—y otras mesas menos antiguas, ¡pero no menos ilustres—, otras muchas, muchas mesas cubiertas de inscripciones, usadas por los codos, roídas por el ajenjo, raspadas por los platillos, desaparecían para dejar el sitio libre.

«Un «restaurant» vulgar—dijeron los periódicos—va á reemplazar al venerable café literario.»

Y todos lloraban el último café.

Pero pronto se notó que tras aquel «último», otro último cerraba tambien sus puertas. Este era el Francois I, el café de Verlaine y de Villiers de l'Isle Adam, el café de los decadentes y de los simbolistas, el café de Alejandro Sara, el café de aspecto romántico, todo cubierto de armaduras y de trofeos, el café de las sublimes borracheras de menta y absintio mezclados, el café bajo cuyos veladores encontraban los curiosos cartas de amor escritas por el autor de «Sagesse» á su «mignon» del momento, el café en cuyos escaños veían los extranjeros echado como un perro al poeta de «Isis», el café de todos los ensueños, el último café literario, en fin.

¿Y el Soleil d'Or, donde se celebraron las saturnales de «La Plume»?... ¿Y la «Nouvelle Athénes, donde los naturalistas se cortaron las melenas, por no parecerse á los románticos?... ¿Y el «Chat Noir», con su leyenda diabólica?... ¿Y el café de Madrid, donde Catulle Mendés hablaba á voces de sus abuelos, los grandes rabinos de Córdoba?...

Cada año, os lo aseguro, tiene su «último café literario».

El de hoy es el Vachette, situado en el riñón del Barrio Latino, entre el Boulevard San Miguel y la rue des Ecoles. ¡Oh, antro enternecedor y familiar, con cuánta pena verán los hombres de mi generación cerrar tus puertas de cristales! En tu gran sala clara, bajo tu «plafond» noblemente ennegrecido por el humo, en tus sofás de terciopelo púrpura, cien literatos han discutido durante veinte años sobre las nimiedades formidables del arte. Ahí va aún Faguet, al salir de la Academia; Ahí vá de vez en cuando Barrés; ahí vivió, más que en su propia casa, Moréas; ahí va todas las mañanas Baragnon; ahí va Etienne Rey; ahí va Grasset; ahí cogió su último catarro Maindron. ¡Ah, buen café de mis diez y ocho años y de mi primera visión, cuán tristemente te veo desaparecer!

España y el Maghzen

Bajo este título publica *Diario Universal* las siguientes líneas, que dan fe del estado actual de relaciones entre España y el Maghzen.

«En 16 de noviembre de 1910, al cabo de diez y siete meses de laboriosas negociaciones con la embajada cherifiana en esta corte, se firmó entre los ministros de Estado de España y de Marruecos un acuerdo resolviendo las dificultades que habían sido causa de la campaña de Melilla. El mismo día, El Mokri dirigió al Sr. García Prieto dos cartas: la una, fijando la fecha del 1.° de mayo del año corriente para la reunión en Mogador de los delegados que han de proceder á la entrega de Ifni, conforme al Tratado de 1860; la otra defendiendo el régimen de las Empresas españolas de teléfonos, objeto antes de las más injustificados atropellos por las autoridades marroquíes.

Ratificó el Sultán esas estipulaciones contraídas en su nombre por su visir de Negocios Extranjeros, Hacienda y obras Públicas, y así el pacto vino á quedar investido de carácter definitivo y obligatorio entre ambas partes.

Pasaron, no obstante, cinco meses sin que S. M. marroquí, embargada por otras preocupaciones, entre ellas por la inquietud que le producían los bereberes vecinos de Fez, tomase medida alguna para el cumplimiento de sus compromisos. Nuestro Gobierno, con la generosidad innata no se acude nunca en vano con cierto género de consideraciones, limitóse á poner en juego contra esa inercia los procedimientos persuasivos y los requerimientos amistosos. Mas éstos son, por lo visto, tan poco adecuados á la actual disposición de espíritu del Maghzen, que cuando otros motivos y otros sucesos nos obligaron á desembarcar fuerzas en Larache, El Guebbas y El Mokri hijo desenfadadamente declararon que mientras la ocupación durase, el Sultán no aplicaría lo pactado.

Si ante tan caprichosa interpretación de los hechos, tan reflexiva violación de lo solemnemente firmado y ratificado hubiéramos acá en España, como vulgarmente se dice *perdido los estribos*, habríamos pedido asentimientos bien naturales.

Debemos, sin embargo, aplaudir que así no sucediese y que el Gobierno, afanoso sin duda de no añadir á la situación de Marruecos más dificultades que las que tiene, y acabando en aquel momento de tomar una prenda cual la posesión de Larache y Alcázar, se concretase á responder á los dos ministros cherifianos que su tesis era inadmisible y no se consentiría en la práctica que prevaleciese.

De entonces ahora algo ha cambiado la situación, é indicios hay que Muley Hafid no se mantiene en actitud tan poco amistosa. ...as el caso es que lo pactado no se cumple y que ya no cabe invocar la angustia del Sultán cercado en Fez ó los embarazos del Maghzen para hacer frente á una situación que Moinier, Dalbiez y Ditte se han encargado de despejar.

Y no es posible, ciertamente, admitir, hoy que existe un Convenio claro, terminante, categórico, especificando las obligaciones del Sultán con respecto á nuestras plazas fuertes y los medios para atender á las mismas, que se pretenda por el Maghzen proceder lo mismo que antes, cuando la vaguedad de las cláusulas ó la ausencia de todo precepto relativo á los recursos y maneras de aplicarlas facilitaba pretextos, ya que no razones, para salvar la palabra dada.

Sin duda que una parte importante del Acuerdo de noviembre de 1910, á saber, la concerniente al pago de la indemnización de guerra, no podrá empezar á ejecutarse mientras el impuesto minero, consecuencia del reglamento previsto por el Tratado de Algeciras, no entre en vigor; sin duda asimismo que otra parte, la que en mayo más urgía, la referente á la seguridad de Ceuta, ha sido anticipada por nuestro Gobierno y nuestras fuerzas, ante el apremio de las circunstancias. Por queda todo lo referente al Rif y todo lo que á Santa Cruz de Mar Pequeña atañe.

Suponemos que el Gobierno no omitirá gestión para que el Sultán designe sin más dilaciones el alto comisario imperial en la primera de aquellas comarcas, provea á lo necesario para la organización de la Policía en Alhucemas y el Peñón y designe, de acuerdo con nosotros, los caídes, jueces, etc., en kábilas como las de Tensaman, Beni Urriaguel, Bocoya, Beni Ittet, donde la desidia del Maghzen ha permitido que la rebelión avive hasta los últimos rastros de autoridad y de organización.

Esta obra, necesaria y urgente, no susceptible de complicar, sino, muy al

contrario, de despejar la situación, pues al cabo realizarse en todo tiempo. Mas hay una que no está sujeta solamente á las veleidades del Maghzen, olvidadizo hoy de lo que prometió ayer, sino también á leyes y mudanzas físicas. La costa donde Santa Cruz la Pequeña se halla enclavada, nunca muy fácil de abordar, dejará de serlo durante semanas enteras á causa de los vientos que empiezan á reinar desde la primera quincena de octubre.

Si no se quiere que un año más venga á sumarse á los cincuenta y uno que van transcurridos sin que el Sultán cumpla la cláusula que á punta de bayoneta le arrancó en los campos de Tetuán el heroísmo de nuestros soldados, fuerza es que se piense en el asunto y que sobre el Mazghzen se haga una presión decisiva para que su actitud se despeje antes de que el mes de septiembre termine».

Reportaje

Del Ayuntamiento

Ayer mañana se reunió la Comisión de Obras acordando conceder diferentes permisos para obras particulares.

También se acordó incluir en la relación de caminos vecinales los dos que propuso el señor Oliver.

*

La Comisión de Alumbrado celebró sesión ayer mañana acordando despachar diferentes asuntos.

Además se acordó celebrar sesión el próximo viernes á la cual asistirá el director de «La Económica» señor Binimelis para que explique las condiciones en que han de ser sustituidos los focos del paseo del Borne, por lámparas del sistema recientemente inaugurado en la calle del Conquistador.

Carnet social

Esta noche saldrá en el rápido para Barcelona el capitan de la marina mercante don Gabriel Rosselló oficial del vapor correo «Monserrat» después de haber pasado una corta temporada al lado de su familia.

*

A bordo del «Jaime I.» ha llegado á esta ciudad el ex-ministro don José Sanchez Guerra, el cual pasará unos días al lado de su amigo el ex-presidente del Consejo don Antonio Maura.

*

Encuéntrase en esta ciudad acompañado de su distinguida esposa y de unos amigos, nuestro estimado colaborador y exquisito poeta D. Santiago Vaurrell,

*

Anoche subió al cielo la preciosa niña Maria Ignacia Riera Cavaller, hija única de nuestro amigo don José.

Enviamos á sus padres la expresión sentida de nuestra condolencia.

*

Para Valencia salieron ayer tarde en el vapor *Cataluña* don José Martí, don Ramón Barques, don Benjamin Grau, don Miguel Porcel, don Fernando Porcel y don Pedro Ferrer.

*

En uso de licencia y con pasaporte del cónsul general de España en Nueva York, ha llegado á Barcelona de paso para Palma el alférez de navío graduado don Miguel Roca y Gelabert.

*

La Gaceta del día 21 publica el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles entre ellos Isabel Sastre Ferrer, de 75 años, y Jaime Escombret Llombart, de 57 naturales de Mallorca.

Sección de sucesos

Por haberse magullado el pié derecho fué ayer curado en la Casa de Socorro un individuo que se lo había fracturado descargando maderos.

*

Por orden del teniente alcalde del distrito primero fueron ayer decomisados y llevados al muladar cuatro fardos de 50 kilos cada uno de bacalao, que había almacenados en dos tiendas de la calle del Sindicato, por no reunir las debidas condiciones para la venta.

*

Anoche mientras estaban jugando varios muchachos en la plaza del Hospital, uno de ellos se encaramó sobre la barandilla, cayendo en el jardín, produciéndose varias heridas leves en la cara.

Vida marítima

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza y Barcelona respectivamente los vapores «Isleño» y «Rey Jaime I» conduciendo ambos el correo, pasaje y carga

—Hoy es esperado el vapor «Cabo Espartel» importando una partida de granos y lingotes de hierro.

—Tambien es esperado el vapor «Mallorca» de regreso de su viaje á Marsella

—Esta noche saldrán para Barcelona el «Rey Jaime I» y el «Lulio» para Ibiza

—Cumplimentando órdenes del Almirantazgo británico, ha sido embargado con todo su cargamento el vapor inglés «Silverton,» que recientemente chocó con el «Emir» hasta que pague los daños tasados en 15,000 libras esterlinas, que en concepto de indemnización piden los armadores del buque náufrago.

El pleito ya entablado se seguirá ante el tribunal de Gibraltar.

Desde Valldemosa

Va hoy, el segundo Libramiento de la serie que pensamos exponer á nuestros lectores y..... sumaremos al final. Dice así:

Libramiento número 46.—El Alcalde ordena al Depositario que se paguen *ciento sesenta y tres* pesetas *cincuenta* céntimos por reintegro de anticipos hechos á varios por presentación de animales dañinos durante el año 1905.—Valldemosa á 31 de Diciembre de 1905.—El Alcalde, Juan Lladó.—Tomé razón; El Secretario-Contador, Francisco Vidal.—Recibí. Bartolomé Morey.

Acompaña á este Libramiento una relación que copiada literalmente, dice:

Animales dañinos

Cuenta de anticipos hechos á varios por pago de animales dañinos entregados al Ayuntamiento en 1905.

Fechas	*Expresión de animales*	*Importe,*
18 Julio	Cinco garduñas.	18'75
28 »	Dos gatos monteses . .	7'50
13 Agosto	Siete garduñas	26'25
17 »	Cuatro gatos monteses	15'00
27 »	Tres milanos.	12'00
3 Sbre.	Dos milanos.	8'00
15 »	Dos cuervos.	8'00
16 »	Tres cuervos menores .	3'00
18 »	Dos milanos.	8'00
25 »	Tres milanos	12'00
26 »	Dos garduñas	7'50
28 »	Seis garduñas.	22'50
30 »	Cuatro gatos monteses	15'00
	Son	163,50

Valldemosa, 20 de Diciembre 1905 —El Depositario, Bartolomé Morey.

Habiendo entrado en descomposición las partes retenidas como justificantes de la entrega de los animales dañinos reseñados lo cual producía un *olor insoportable*; ordené fueran aquellos enterrados para librarse de aquella *fetidez*.

El Alcalde,
Juan Lladó.

Hasta aquí el documento oficial, á cuya vista hemos de confesar que nuestros administradores han realizado una gran obra; librar á todo el término municipal de Valldemosa de animales dañinos, de cuya matanza resultó seguramente un gran beneficio, si bien no podemos afirmar quien ó quienes lo recibieron.

Si el municipio estuviese *en fondos* propondríamos que se levantase un monumento á esos exterminadores de la *sauvatgina*, y lo construiríamos de la forma siguiente: El pedestal estaría formado por aves y animales de rapiña artísticamente enlazados.

Bajo las alas de los cuervos y milanos y entre las uñas bien afiladas, de gatos y garduñas, colocaríamos, en bajo relieve, los bustos de los *arregladores* de las cuentas que examinamos; encima de este pedestal, para premiar el *desprendimiento* de adelantar al municipio el dinero necesario para extinguir tanto animal dañino, colocaríamos la esbelta figura del Depositario, (el *Filósofo*, como lo llaman sus camaradas), sosteniendo con una mano una patita de *geneta* con unas uñitas bien afiladitas, y con la otra una de aquellas listas que paseaba el Filósofo por casinos y tabernas, como prueba de los latrocinios..... de los otros.

Y así como el obelisco del Borne, en Palma descansa sobre cuatro tortugas, colocaríamos el monumento sobre las cabezas, moldeadas en bronce, naturalmente de esos infelices concejales que, cándidos, consienten en servir de tapadera á tanta inmoralidad.

Así, de esta manera poseería Valldemosa un monumento público emblema de un partido de nueva creación, al que podría bautizarse con el sujestivo y atrayente nombre de «Partido de la extinción de las aves de rapiña» y si tal pomposo y encomiástico título pareciera largo podríamos llamarle de la extinción de la rapiña, únicamente, ó llegar por eliminación á denominarlo «La rapiña» en gracia de la brevedad, máxime cuando con este calificativo, se distinguiría de los otros que no hicieron nada para que Valldemosa se viera libre de tanto gato, milano y garduña como andaba por aquellos montes hace unos seis años.

Al Sr. Alcalde

¿Como andamos de medidas sanitarias, señor Alcalde? Afortunadamente disfrutamos hoy, en este pueblo, de una salud inmejorable, pero las circunstancias actuales no son para que muchos vecinos tengan su vivienda en el mayor abandono higiénico, que, por cualquier circunstancia, podría convertirse en grave foco de infección. Y, sin embargo, no sabemos que, hasta ahora, se haya tomado, por su autoridad, la menor medida.

Celebraríamos poder aplaudir á V. en asunto de tanta trascendencia como la salud pública.

M. T.

Las huelgas

La de zapateros

Ayer quedó solucionada la huelga que mantenían los obreros del taller de confección de calzado de D. Bartolomé Bestard conforme anunciamos.

Ayer por la mañana todos los huelguistas entraron al taller siendo admitidos por el Sr. Bestard.

El acto de entrar á reanudar sus trabajos los huelguistas, estuvieron presentes, el Presidente de la sección de patronos zapateros señor Massanet, el Presidente de los obreros zapateros Sr. Rosselló y un delegado de Policía.

La de albañiles

Anoche se reunieron los obreros albañiles en su local social.

El Presidente Juan Ordinas dió cuenta del oficio recibido del gremio de patronos, al que dió lectura.

Añadió que con dicho documento bien claro quedaba demostrado que lo que querían los patronos era provocar á los obreros á la huelga.

Aconsejó á sus compañeros que se mantuviesen en su actitud, entendiendo que no debían declarar la huelga general sino esperar que la declarasen los patronos.

Hablaron tambien otros compañeros abundando todos en la misma opinión que el Presidente.

Terminada esta reunión una Comisón de obreros compuesta por el Presidente Ordinas y varios compañero, pasaron al despacho del Gobernador, para enseñarle el oficio recibido.

Dicha autoridad les aconsejó que depusieran su actitud buscando una fórmula de arreglo.

Les ofreció intervenir en el asunto para llegar á una solución convocando á la Comisión de patronos que intervinieron en la formación de las bases.

Los obreros se mostraron reacios diciendo que ellos carecian de amplios poderes para aceptar el ofrecimiento.

Mas tarde el Señor de la Serna llamó al Presidente de los patronos y como este no se encontraba en la Sociedad, acudió el Sr. Rosselló á quien suplicó que suspendieran por 48 horas la ejecusión del acuerdo tomado.

El Sr. Rosselló ofreció trasmitir dicha petición á sus compañeros

El caso sospechoso

En la tarde de ayer pasaron á Portals el señor Alcalde y el Inspector Municipal señor Font y Monteros quienes de acuerdo con el señor Obrador dispusieron el regreso del enfermo Lorenzo Oliver á Palma como también de los demás individuos de su familia, verificándolo en varios carruejes enviados exprofeso.

Seguidamente por la brigada sanitaria se procedio á la desinfección de la casa que ha sido habitada por el enfermo y de los muebles.

En Palma fué recibido el enfermo por el médico señor Oliver.

El señor Alcalde auxilió pecuniariamente á la familia del enfermo á fin de que sea debidamente atendido en su enfermedad.

Además dispuso que fuera visitado diariamente por uno de los Médicos Municipales,

En una de las habitaciones de la casa del Oratorio de Portals quedaron depositados, nna vez sometidas á la desinfección, las camas y demás utensilios usados al objeto de tenerlo todo aprontado, si desgraciadamente fuera necesario su uso.

*

En la tarde de ayer regresó á Palma el médico Sr. Obrador, recibiendo de sus compañeros y amigos muchas felicitaciones por haberse ofrecido expontaneamente al cuidado del enfermo cuando no se sabia todavia la enfermedad que padecia y se sospechaba se tratase de un caso cólerico.

La subida de la carne

Desde ayer, la carne en Palma ha experimentado el alza de cinco céntimos por tercia, lo cual produjo la consiguiente protesta entre el vecindario.

En las mesas reguladoras también se vendió la carne con medio real de aumento por kilógramo.

El alza según manifestación de los cortantes se debe á la escasez del ganado, lo cual motiva que tenga que adquirirse á precios mas elevados.

Nuestras noticias particulares desmienten tal supuesto, habiéndosenos dicho que el mercado está suficientemente abastecido para las necesidades del consumo.

Desde luego el alza no es mas que una tentativa hecha de nuevo para ver si cuaja, por la indiferencia de las autoridades.

En otras ocasiones se intentó y la energía de nuestro Alcalde la contuvo; ahora como entonces se hace necesaria sin intervención para que se reduzca el precio, si de las noticias que se adquieran resulta injustificado; y por de pronto exigen severa reprension los que expenden carne en las mesas reguladoras, si produjeron el alza sin dar conocimiento de sus propósitos á la Alcaldia.

El hecho nos huele á acuerdo del trust de carniceros con el cual parece estan en inteligencia los de las Mesas reguladoras.

Interesamos la intervención del señor Alemañy y del Ayuntamiento para que el abuso, si abuso es, desaparezca.

Medidas sanitarias

La Real Academia de Medicina ha celebrado varias sesiones para tratar de la epidemia colérica que azota varias poblaciones de Italia y de nuestra vecina República, especialmente Marsella, con las cuales mantiene frecuente comercio nuestra isla.

Aparte del estudio técnico y de la naturaleza del cólera, se trató de las medidas de previsión que corresponden á las autoridades, á la sociedad y á las familias, las que esbozadas son las siguientes:

Se hizo resaltar cuanto la corporación municipal ha venido realizando y aceptando cuantas medidas de previsión aconsejaron los Médicos municipales y los Inspectores municipales de Sanidad en varias reuniones celebradas, hasta tener dispuesto personal y material en aptitud de funcionar de tal manera, que á la denuncia de cualquier caso sospechoso no se tuviera más que dar la orden de ponerse en marcha, y efectivamente, en menos de hora y media todos los organismos sanitarios cumplan cada uno su cometido.

Al anuncio de peligro de que el cólera azotaba Italia é invadía Marsella, Palma se preocupó y las Autoridades empezaron á dictar medidas de aquellas que debieran estar en vigor en todos tiempos, porque ellas dan siempre la acogida peor posible á todos los agentes patógenos, ó sea, procuran que encuentren éstos las condiciones más desfavorables para su nacimiento, crecimiento y desarrollo.

La limpieza pública es de las primeras necesidades en la vida de toda población para mantenerla libre de gérmenes infecciosos y de todo aquello qne les sirve vehículo ó de terreno nutritivo.

La limpieza de las casas con la limpieza de los individuos que las habitan, es necesaria, ya que la suciedad y el desorden en la vida de las familias proporcionan abono al mayor cultivo de los gérmenes morbosos.

La vigilancia de los alimentos y la de las aguas potables se han extremado también, puesto que aquélla como éstos son los principales vehículos del contagio del cólera y demás afectos infecciosos.

Se ha procurado igualmente que fueran saneadas las viviendas, y cuantas denuncias y cuantas infracciones higiénicas han sido señaladas por los particulares y por los señores tenientes de Alcalde en sus visitas domiciliarias, han sido inmediamente corregidas, desinfectando y blanqueando los sótanos y habitaciones análogas porque estos sitios son predilectos para el desarrollo del cólera, de la fiebre tifoidea y de la diftéria, enfermedades éstas dos últimas harto frecuentes en esta ciudad.

Las casas de hospedaje como la gente vagabunda han tenido también su vigilancia, por ser aquéllos y ésta transmisores directores de muchos gérmenes patógenos que son transportados de pueblo en pueblo.

Las Autoridades han recordado la obligación de que tienen los médicos y las familias de dar parte de todo afecto infeccioso ¡Ojalá se cumpliera! El beneficio sería inmenso.

La cooperación del vecindario ha sido evidente y con muy poco trabajo se le acostumbraría á los principales preceptos de la higiene y á todas las prácticas de desinfección, convencido ya por el egoismo propio y por el interés común de que las infecciones nacen en los tugurios y se propagan en los palacios y de que la vida y la salud es el primer deber del hombre que lleva en pos el estado floreciente de los individuos y de la Nación.

Y ante la Academia, repitió el señor Font y Monteros la misma expresión que emitió ante la especial Comisión municipal de Sanidad, de que si alguien podía complacerse en males agenos, él se alegraría de que tanto en cuando se repitieran los peligros, porque la higiene conquista adeptos y el público se vá convenciendo de que todo trabajo de carácter higiénico evita la enfermedad y la muerte.

La Autoridad municipal ha construído en la «Cuarentena» un alojamiento propio para los primeros casos de enfermedades contagiosas dotando de personal, mobiliario y material de desinfección dedicados exclusivamente a este servicio. La construcción *ad hoc* de estos pabellones lleva la satisfacción de haberse cumplido el noble deseo de que se utilizaran habitaciones especiales para los enfermos infecciosos, por aspiración unánime del cuerpo médico.

La civilización rudimentaria hace considerar á las personas que la llevan en pleno como enemigos de la sociedad; aquélla si está sana ve en el enfermo un enemigo a quien trata de apartar de sí ó de expulsar de junto a su lado, mientras que éstas ponen en práctica el amor al prójimo, tomando por norma los debidos preceptos que la higiene prescribe para tales casos: limpieza del cuerpo, manos, boca, vestidos y una alimentación nutritiva adecuada, pudiendo visitar y cuidar y no temer á los enfermos infecciosos.

Palma ha de aplaudir el celo que han desplegado Autoridades y corporaciones técnicas al aplicar las prescripciones que la higiene ordena para evitar la difusión y propagación de un caso sospechoso que tantas lágrimas hubiera podido producir si llega su confirmación.

PARA LA TARDE

De Barcelona

Un ejemplo

El cronista ha estado estos días en el risueño pueblecillo de Castellbisbal, con motivo de la inauguración de dos mejoras que constituyen dos grandes pasos hacia el progreso: la inauguración de la traída de aguas y del alumbrado eléctrico. Se han celebrado al efecto solemnes actos oficiales y festejos populares para exteriorizar la satisfacción del pueblo por estas mejoras, cuya obtención habrá de señalar con piedra blanca.

Castellbisbal es un pueblo de 1500 almas y gracias á la buena voluntad de su alcalde Sr. Anglada y de los concejales que le secundan, y con el esfuerzo gustoso del vecindario cuyo poder contributivo se ha puesto á prueba con un aumento en el impuesto de consumos, ha conseguido las dos mejoras que hoy celebra: el agua para el cuerpo y la luz para las inteligencias ¿Cómo se ha operado el milagre? con un empréstito de 50.000 pesetas hecho á la Caja de Ahorros de Tarrassa, amortizable en diez años. Se instalaron máquinas elevadoras y se efectuó la canalización en las calles principales y hoy toma el vecindario las aguas del Llobregat desde un depósito situado á unos 80 metros del cauce (200 sobre el mar), á presión, las fuentes y á domicilio por un precio relativamente barato: 25 psesetas anuales cada 200 litros diarios.

Para la energía eléctrica han sabido hallarlo también ha precio que no puede ser más económico: á 0'15 pesetas kilovat-hora, tomándolo desde la Central de Martorell.

Para reintegrar al Ayuntamiento el capital invertido y cubrir los gastos de los servicios que ha municipalizado ha impuesto un pequeño recargo en los consumos para completar las cuotas que paguen los vecinos por los servicios de agua y de alumbrado. Pasado el plazo fijado, el ayuntaminnto no deberá nada y se podrá aminorar el impuesto ó invertirlo en nuevas mejoras.

El cronista regresó satisfecho de ver cómo sabe y puede progresar un pueblo cuando quiere y no quede menos de señalarlo á la honrada administración de algunos pueblos de Mallorca.

Puñado de noticias

Ayer se celebró una reunión en un local de la calle de Poniente, organizada por distintos elementos republicanos para preparar un acto contra la pena de muerte, así por délitos comunes como militares. Se acordó convocar al pueblo para el próximo domingo en una plaza pública.

—En la madrugada última ha ocurrido un incendio de alguna importancia en una herboristería de la calle de San Ramón. Fué el origen del incendio una explosión de gas, que puso en alarma al vecindario. Se registraron dos heridos y uno de ellos fué la madre del dueño, que tuvo que ser salvada, por el balcón.

—Ha fallecido el antiguo empresario de nuestro primer teatro Lírico, don Alberto Bernis, muy conocido en Palma por las compañías de ópera que ha dirigido D. E. P.

—En la madrugada de ayer se registró una gran alarma en los alrededores de la Catedral por haberse oído una fuerte detonación. Hasta que fué de día no se pudo venir en conocimiento de que se trataba de la explosión de un petardo de los de pirotecnia, frente al convento de monjas de Santa Clara. En el lugar citado se halló otro, atado con cordeles, que se supone igual al estallado. Se cree obra de algun guasón para producir alarma.

—Habiendo tenido noticia el Gobernador de que algunos pasajeros llegados de Marsella habían marchado á Tarrasa se ha ordenado su desinfección y aislamiento.

Notas baleares

El general Weyler no gusta de la publicidad en sus frecuentes viajes. El sábado, sin avisar á nadie se metió en el «Miramar». Pero el reporter ha adquirido detalles de su viaje. Va á presenciar la recolección de la almendra en sus fincas de Mallorca y estará en esa más de quince días.

El sábado se les reunieron sus hijos doña Luisa y don Jorge López de Sagredo, los cuales, acompañados del señor Marqués de Zayas visitarán las cuevas de Artá y Manacor y las posesiones del Archiduque, llegándose hasta la risueña ciudad de Sóller.

—A primeros de Septiembre, segun dijo el comandante del «Ilussar» al amigo señor Sagredo, visitará Palma la escuadra inglesa del Mediterráneo mandada por el almirante Pol, que nos visitó y que ahora se halla en Gibraltar.

—Llegaron de Palma la polacra goleta «Virgen del mar»; de Andraitx la balandra «Rey Pacífico»; de Ciudadela el pailebot «Flor de mar»; y de Ibiza con sal y carbón el «María». Se despachó el «San Francisco» para Andraitx.

—A bordo del «Manuel Calvo» llegaron de Veracruz y escalas los siguientes mallorquines:

Martin Pons Morell, Juana Sastre de Pons, José Nicolau Pons, Enrique Albarto, Pilar Margarita y Maria Bosch, José Torres Fábregas, Dolores Vila, Dolores Ferrer, Tomás Fuster, Sebastián Pascual, Bartolomé y Gabriel Enseñat, Juan Planells, José Montaner, Jaime Alemany, Antonio Reus, Juan Torres, Jaime Escandell y Jaime Olliuer.

—Entró en dique el vapor «Balear».

—Al vapor «Isleño», que salió ayer para Ibiza se le rompió un tubo de la caldera en la travesía de Palma á Barcelona, llegando aquí con mucho retraso por dibho motivo.

—A bordo del «Jaime I» sale para esa para visitar al Sr. Maura el ex-ministro señor Sanchez Guerra.

Barcelona, 21—6'15 tarde.

LOS PUEBLOS

Inca

El día 27, si el tiempo no lo impide, á las cuatro y media de la tarde, se efectuará la carrera ciclista final para la adjudicación de la copa Hutchison.

En la celebrada el 31 del pasado Julio, resultó vencedor el conocido y entusiasta corredor de Lluchmayor Antonio Llompart, empleando en el recorrido 57 minutos y 10 segundos.

Además de la copa de referencia se adjudicarán un precioso objeto de arte regalo de la casa Sanromá de Barcelona, como segundo premio, y un tercero cedido por el organizador, señor Miralles, el que consiste con otro bonito y elegante objeto de arte. Estos premios están expuestos al público en los escaparates de la casa de dicho señor Miralles, San Bartolomé 27, Inca.

Con motivo de las carreras nótase en dicho establecimiento Ciclista inusitada animación.

Ayer debutó en nuestro Circo taurino la compañía cómico-lírica que dirije don Pepe Bonnin, la cual cosechó nutridos aplausos en la representación de las zarzuelas «El Contrabando», «El barquillero» y «La leyenda del monje».

Resultó una tarde feliz y agradable si bien debemos aconsejar á la empresa más puntualidad en la hora de comenzar el espectáculo y evitaremos el que sea ya aburrida la estancia en el mencionado Circo debido á la obscuridad.

—En el teatro de «El Centro» debutaron también las señoritas «Constant», trio musical que fué muy del agrado de la concurrencia, por lo que cosecharon muchos y merecidos aplausos.

Días como estos debieran repetirse muy á menudo en esta ciudad y siendo así nos proporcionarían á los inquenses solaz recreo y expansión que buena falta nos hace.—C.

Inca, 21-8-11.

Manacor

Desde hace unos meses trabaja con gran interés la Junta de Sanidad para proveerse de los elementos necesarios para estar prevenidos en caso de una invasión epidémica, habiendo acordado en la última junta en la adquisición de una estufa de desinfección y demás utensilios necesarios; lo cual fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el viernes último. En vista del estado precario del mnnicipio se nombró una comisión para que se avistara con el Sr. Rector, Director de la Sociedad Monte-Pio, por si queria someter á la aprobación de la junta de la misma hacer al Ayuntamiento un préstamo de cinco mil pesetas pagadero en seis años, habiendo acordado dicha junta hacer el préstamo solicitado con solo el interés del tres por ciento mereciendo con dicho acuerdo la mentada junta, grandes elogios por los beneficios que con su desprendimiento han hecho á la población.

La junta de Sanidad acordó tambien seguir practicando los analisis de aguas y las visitas domiciliarias que hasta hoy han venido haciendo, teniendo nuestro Alcalde el firme propósito de multar á los infractores de los bandos de sanidad recientemente publicados.

—Cumpliendo el acuerdo de Ayuntamiento el sábado fueron colocadas las lápidas cambiando el nombre de la calle de Palma por el de Juan Lliteras.

—El sábado pasó por esta para visitar las Cuevas del Drach y del Hams, D. Antonio Maura acompañado de su familia.

—Ayer estuvo en esta de paso para el predio «S'Avall» el general Weyler acompañado de uno de sus ayudantes, D. Eusebio Estadas y del marques de Zayas en el automóvil de dicho señor siendo recibidos por el Alcalde don Francisco Gomila, D. Juan B. Bosch, D. Guillermo y D. Francisco Nadal y D. Bartolomé Marcó; al regresar del predio el General quiso visitar el Círculo Liberal para saludar á los socios siendo recibido con gran entúsiasmo, ofreciéndose una vez mas á los mismos.

Dieronse vivas al General y al partido.—C

21 Agosto 1911.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Continúan en las Capuchinas Exposición á las seis; á las 9 y media misa mayor al anochecer Rosario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.—Santos Valeriano y Felipe.

Mañana—S. Bartolomé y santa Aurea.

Espectáculos

Lírico

Todos los dias de 7 á 11 secciones de CINE.

Entrada general 10 cénts.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Lo que dice Canalejas

Telegrafían de San Sebastián, dando cuenta de que el Presidente del Consejo, al recibir ayer á los periodistas, les hizo importantes declaraciones diciéndoles que eran infundadas las quejas de los periódicos que le atribuían el supuesto de que no había hecho declaraciones con respecto á la cuestión internacional planteada entre Francia y Alemania.

El Sr. Canalejas ha dicho siempre cuanto podía decirse del estado de las cuestiones sobre Marruecos planteadas entre los gobiernos de España, Inglaterra, Francia y Alemania.

Próximo Consejo

El día primero de Septiembre se celebrará en San Sebastián Consejo de Ministros que será presidido por S. M. el Rey. Para esta fecha irán á la ciudad donostiarra los Ministros de Hacienda é Instrucción Pública al objeto de asistir á las deliberaciones del Consejo.

Vasconcellos á San Sebastián

El Ministro de Portugal en España, irá en la semana próxima á San Sebastián al objeto de realizar gestiones cerca del Presidente del Consejo para conseguir que vaya á Lisboa la banda municipal de Madrid que dirige el maestro Villa.

Una conferencia

A última hora de la tarde, el Sr. Canalejas celebró una detenida conferencia telefónica con el Ministro de la Gobernación y otra con el de la Guerra.

Supónese que ambos Ministros dieron cuenta al Presidente de las impresiones recibidas durante el día y de las noticias llegadas en los respectivos Ministerios, ninguna de ellas de interés capital para la nación.

A bordo del «Recalde»

Conocense nuevos detalles de la visita que hizo S. M. el Rey al cañonero «Recalde».

Cuando fué á bordo vestía D. Alfonso traje de Almirante y le acompañaban el Sr. Canalejas, y el Sr. Gobernador de la provincia.

A bordo fué recibido con los honores de ordenanza.

S. M. recorrió todas las dependencias del buque seguido del comandante quedando complacidísimo del estado de todos los servicios. Al abandonar el «Recalde» fué saludado con los mismos honores.

A Miramar

Desde Pasajes D. Alfonso y el señor Canalejas trasladáronse á Miramar despachando el Rey los asuntos pendientes de los cuales había sido portador el correo.

A Bilbao

El próximo sábado irá D. Alfonso á Bilbao acompañándole el Ministro de Marina. Permanecerá en esta ciudad hasta el lunes, para cuyo día se unirá con la Reina Victoria que habrá regresado de su excursión á Londres.

También se dice que acompañará á D. Alfonso, además del Sr. Pidal el Sr. Gasset á cuyo efecto regresará oportunamente de Vichy, si su estado de salud se lo consiente ó lo contrario y siguiendo las prescripciones de los médicos no irá á San Sebastián hasta fines de més al objeto de asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el día primero de Septiembre en la capital donostiarra.

El general Luque

El día 28 del corriente més que celebra su fiesta onomástica el Ministro de la Guerra marchará á Hendaya al objeto de pasar este día con su familia. Por la noche regresará á San Sebastián y allí estará hasta después de celebrado el Consejo, el día primero de Septiembre, para cuya fecha marcharán á Madrid todos los Ministros.

El caso sospechoso en Lugo

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del Gobernador de Lugo, anunciando al Ministro que el caso sospechoso ocurrido en la población de Chantada no fué el cólera, habiendo carecido de importancia pues se trataba de una pulmonía infecciosa cuyos primeros síntomas produjeron la consiguiente alarma.

Lo de Vigo

El Sr. Barroso ocupándose de los sucesos ocurridos últimamente en Vigo, manifestó que la actitud del vecindario como igualmente la dimisión del Ayuntamiento de aquella ciudad significaba la protesta contra la conducta del Gobernador de Pontevedra. El Gobierno, añadió, depurará los hechos velando por el extricto cumplimiento de las leyes.

Las cotizaciones de bolsa

De cada día va produciéndose la consiguiente reacción en el mercado bursátil.

Los valores se cotizan con pequeñas alzas habiendo subido el interior quince céntimos.

El aspecto general es bueno creyéndose que muy pronto se llegará á las cotizaciones normales.

Varias noticias

Desgracia

En el segundo piso de la casa señalada con el número 9 de la calle de Peñuelas de esta villa y corte, un niño llamado Enrique Sainz de nueve años de edad, burlando el cuidado de sus padres, asomóse al balcón que mira á la referida calle con la intención de echar á volar un «cometa» de papel que él mismo había confeccionado.

En el momento en que se hallaba más embebecido en el juego, tuvo la mala suerte de caerse al arroyo.

A los gritos que exhalaba el infeliz niño, acudieron prestos los vecinos y algunas personas que por allí transitaban, siendo recogido en grave estado.

Fué conducido inmediatamente a la casa de socorro del distrito, en donde fué convenientemente asistido.

A la hora en que telegrafío, se hallaba moribunda la infeliz criatura.

Agresión

Un despacho telegráfico recibido esta madrugada de la Coruña, da cuenta de que en el arsenal del Ferrol, el operario español llamado Nicasio Cancio agredió al maestro inglés John Dikxon produciéndole una fuerte herida en la cara de un navajazo.

El motivo de la agresión fué porque John Dikxon había impuesto al Cancio un arresto de diez días por una falta que éste había cometido en el cumplimiento de su deber.

El agresor ha sido encarcelado, instruyéndosele la correspondiente sumaria.

Tormenta en Madrid

Sobre Madrid ha caído en el día de ayer un fuerte aguacero.

Repitióse la lluvia torrencial que había caído en el día anterior acompañada de furiosa tormenta.

Con tal motivo el tiempo ha refrescado notablemente habiendo descendido el termómetro trece grados.

El telégrafo funciona con bastante irregularidad.

El cólera

Según noticias oficiales comunicadas por el Gobierno de Italia, se ha desarrollado el cólera en las provincias de Reggio di Calabria, de Siracusa, de Venecia y de Roma.

Extranjero

La Reina de España

Noticias oficiales recibidas de Londres dan cuenta de que la Reina Victoria de Battemberg continuando su viaje ha salido de Douvors, en donde permaneció algún tiempo, para Calais, sin novedad.

Noticias de Portugal—Ultimas impresiones Leite formara ministerio.

Telegrafían de Lisboa que las últimas impresiones recibidas respecto de la colección ministerial son favorables.

El caracterizado político señor Arriaga, caso de ser elegido Presidente encargará á Duarte Leite la formación del nuevo gabinete en el cual, según se asegura, entrarán á formar parte algunos de los ministros actuales.

Este Ministerio es casi seguro presentará á las Cámaras un proyecto de ley sobre la separación de la Iglesia del Estado en forma análoga á la que rige en la República del Brasil.

Machado fracasado—Golpe de Estado.

El político D. Bernardino Machado, en vista del fracaso que ha sufrido en la elección Presidente de la República ha ofrecido sus votos é incondicional apoyo al Ministro de la Guerra.

En los centros políticos háblase con insistencia de un golpe de Estado preparado por el ejército portugués con anuencia del Ministro de la Guerra y apoyado por el señor Bernardino Machado.

Los ánimos de éste hállanse altamente soliviantados por haber visto fracasada su candidatura.

Prohibiendo las reuniones

Por la Comandancia General de la Guardia Republicana, se ha publicado una orden prohibiendo de un modo absoluto la celebración de reuniones por los oficiales y clases del referido Cuerpo sea cualesquiera el carácter y motivo que aleguen para celebrarlas.

Expectación

Las últimas noticias recibidas de la capital portuguesa dan cuenta de que allí reina gran expectación para conocer el resultado de la elección de Presidente de la República.

Está tendrá lugar el próximo jueves para la que luchan únicamente Manuel Arriaga y Bernardino Machado.

Prevalece la creencia de que saldrá triunfante en la elección el señor Arriaga, pues el otro candidato ve defraudadas sus aspiraciones.

Choque de un tranvía

Un telegrama recibido esta madrugada de París da cuenta de que un tranvía eléctrico que marchaba con vertiginosa velocidad dirigiéndose al Campo Marte chocó con un ómnibus volcándole.

Del accidente resultaron heridos contusos 20 viajeros y tres que sufrieron heridas de gravedad.

Llegada á París de monsieur Cambon

Ha llegado á la capital de la vecina República francesa el Sr. Cambon.

Acudieron á la estación á recibirle muchas autoridades.

Conferenció más tarde con el Presidente de la República Mr. Falliéres y algunos miembros del Gobierno acerca de las negociaciones que se están llevando á cabo con el Gobierno Alemán respecto al conflicto de Marruecos,

El asunto de que trataron en esta larga conferencia ha permanecido en la más impenetrable reserva, pues los conferenciantes negáronse en apso'uto á facilitar noticia alguna á los periodistas.

Es muy comentada en los círculos políticos la actitud del Gobierno reinando gran espectación que crece por momentos, por concederse mucha importancia á la referida Conferencia.

Tormenta

Dan cuenta desde Bayona que en aquella población francesa se ha desencadenado una fuerte tormenta, produciendo enormes daños en los campos.

Cayó sobre dicha ciudad copiosa lluvia.

Era tal el viento que reinaba que hasta derribó una multitud de postes telegráficos.

Explosión en una mina

Telegrafían de Rotterdam que en una mina sita en un pueblo cercano á aquella población ha ocurrido una gran explosión hundiéndose en el acto.

En el interior de dicha mina trabajaban numerosos obreros los cuales quedaron sepultados bajo los escombros.

Hiciéronse titánicos esfuerzos para salvar á los infelices trabajadores resultando inútiles cuantos trabajos se practicaron.

Desconócense detalles de quienes pudieran ser los autores, aunque prevalece la creencia de que pudieran haber sido ocasionados por el calor reinante.

Incendio horroroso

Noticias llegadas de Dijon (Francia) dan cuenta de que en una fábrica de alcoholes situada en uno de los barrios mas céntricos se declaró un voraz incendio.

Tan pronto como se tuvo noticias del incendio en el cuartelillo de bomberos, acudieron éstos con el material adecuado á prestar auxilio no siendo posible á pesar de los trabajos practicados, localizar el fuego.

Este tomaba cada vez mas importancia llegando á propagarse á los edificios contiguos a la fabrica incendiada

Junto a ésta había un *garage* donde se hallaban depositados algunos automoviles los cuales fueron pasta de las llamas.

Las pérdidas que causó el voraz elemento, se calcula en varios millones de francos.

Hasta ahora van extraidos tres cadáveres, haciéndose gestiones para extraer á los restantes.

La población se halla consternadísima contribuyendo las personas pudientes al socorro de las familias de los desgraciados obreros.

Calor—Bosques incendiados.

En algunas regiones de la vecina República francesa se siente un calor insoportable.

Han ocurrido en varios bosques numerosos incendios.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Desde Ceuta

Caballos para el ejército

Telegrafían de Ceuta que han llegado á esta ciudad setenta caballos para el servicio de las atenciones de la plaza.

Buques de guerra

Desde Ceuta se han visto pasar por el horizonte, llevando rumbo Oeste, ocho buques de guerra de la armada francesa.

Se sopone si tratan de realizar alguna operación más allá del Estrecho y hacia Agadir.

La noticia ha sido objeto de muchos comenrarios, por creerse que esta movilización de buques de guerra está relacionada con el estado actual de suspensión de negociaciones entre Francia y Alemania.

De la Bolsa

Madrid 22 á las 18'00

Interior contado	84'15
Interior fin de mes	84'15
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'25
Amortizable nuevo	95'25
Banco de España	449' 0
Compañía Tabacalera	300'00
Francos	8'50
Libras	27'36
Exterior	94'55

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	101'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

Carta abierta

Palma de Mallorca, 22—8—11

Sr. Director de LA TARDE:

Muy señor mío; no para protestar de las censuras que en la prensa local y entre el público de Palma se me han dirigido con motivo del trato sanitario impuesto á los vapores procedentes de Marsella. Pues estas no causan mella en el ánimo de quien cumple extrictamente con su misión; sino para ilustrar al público en general respecto á varios extremos de la vigente legislatura sanitaria de puertos y fronteras á las que forzosamente tengo que atemperar mis actos bajo severa responsabilidad, contra mi voluntad, ruego á V. de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

Anticipándole para ello las más expresimas gracias queda de V. Sr. Director affmo. s. s. q. b. s. m.

Miguel Berga

En 3 de Diciembre de 1903 se firmó en París el convenio internacional sanitario actualmente en vigor que modificó radicalmente, uniformándole la anterior legislación sanitaria de puertos y fronteras, acabando con el desbarajuste hasta entonces en uso, según el que cada nación adoptaba libremente las medidas preventivas que estimaba procedentes con independencia de las otras naciones.

Suscribieron el tratado, Alemania, Austria, Bélgica, Brasil España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Grecia, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suiza y Egipto.

Dos extremos principales comprende el trato sanitario establecido en el convenio; el de las personas y el de las mercancías. Para las personas establece el sistema de vigilancia sanitaria y patente personal. La vigilancia según el párrafo 13 del artículo 2.º del Reglamento de 14 de Enero de 1909 significa que los pasajeros obtienen la libre plática pero quedan sometidos por tiempo determinado á una inspección médica que compruebe el estado de su salud. Para llevar á efecto la vigilancia de los pasajeros, quedan estos obligados á decir antes de desembarcar, á la Autoridad sanitaria que practique la visita, su nombre y apellidos, lugar donde van á residir y las señas de su dirección; la autoridad sanitaria tomará nota de ello y lo comunicará por telégrafo y en su defecto del modo más rápido á la autoridad local de la residencia del pasajero, haciendo constar el tiempo que ha de durar la vigilancia y el motivo de esta, si por cólera, peste ó fiebre amarilla. El pasajero ó viajero estará obligado á presentarse todos los días, á la hora y lugar que al efecto se fijé por dicha autoridad. Si faltase algún día á la visita el Alcalde dispondrá que el Inspector municipal ó facultativo que le sustituya, pasa á examinar al pasajero para proceder á su aislamiento en la casa de éste, en el hospital ó local establecido al efecto, si presentara síntomas sospechosos ó evidentes de peste levantina, cólera ó fiebre amarilla. En el caso de ir el pasajero á otra localidad de la declarada ó cambiase de domicilio dentro del periodo de vigilancia señalado, se presentará á la autoridad local de su nueva residencia á los efectos expresados.

La Patente personal es el documento que se entrega al pasajero sometido á vigilancia en el que firmado por el Director de Sanidad y sellado con el de la oficina, se hace constar que en el acto de la visita que no presenta síntomas confirmados ni sospechosos de enfermedad pestilencial. Constan también en la patente la obligación que tiene el viajero de presentarse á la autoridad local de su destino y la multa de 25 á 250 pesetas en que incurre si deja de presentarse en el lugar y hora que se le señale.

Respecto á las mercancías se hace la afirmación, aceptada por nuestro reglamento en el art 196 y en el convenio internacional art. 11 de que no hay mercancías que por su propia naturaleza transmitan el contagio de las enfermedades pestilenciales, únicamente son peligrosas cuando contienen productos de enfermos de peste ó cólera, ó sirven de albergue á ratas ó mosquitos vestores del contagio. En su consecuencia no se desinfectará otras mercancías ú objetos que aquéllos que considere contaminados la autoridad sanitaria.

En cuanto al régimen de barcos según el art. 20 del citado convenio internacional se clasifican éstos en *infectados, sospechosos y limpios ó indemnes*.

Se considerará limpio aunque venga de puerto infestado aquel barco en que no haya ocurrido ninguna defunción ni caso de peste ó cólera á bordo, sea antes de la salida durante la travesía ó bien al momento de la llegada.

Nuestro reglamento de 14 Enero de 1909, viene á ser la adaptación para España del referido convenio internacional y en su art. 151 establece por letras la clasificación de los barcos para el tratado y medidas á que han de ser sometidos.

En el grupo D. ó sea Barcos con patente sucia indemnes de segunda clase, están comprendidos los que procedentes de puerto infestado ó comprendido en una circunscripción territorial infestada de peste, cólera ó fiebre amarilla, no han tenido á bordo ningún caso de dichas enfermedades antes de la partida, durante el viaje ni á la llegada habiendo empleado en la travesía menos de nueve días cuando se trata de peste ó de cólera, ó de 18 si es de fiebre amarilla. En este grupo está incluido el vapor «Isleño» en su último viaje de Marsella.

Para cada grupo de barcos se asigna en el Reglamento distinto trato sanitario siendo el siguiente el que según el art. 159 corresponde al grupo D. primera Visita médico de aspecto á la tripulación y pasajeros, que será de tacto cuando el aspecto de alguno no fuera satisfactorio.

Segundo: Desinfección de la ropa sucia de uso personal doméstico, de la ropa blanca y de los efectos de los pasajeros y de la tripulación; cuando el Director de Sanidad tenga razones especiales para considerarlos infectados, como igualmente cuantos de aquellos objetos ó lugares no se hallen perfectamente limpios.

Tercero: Vigilancia sanitaria, en la forma que previene el párrafo 13 del artículo 2.º de los pasajeros, por un periodo de cinco días á contar desde la fecha en que salió el barco del puerto infectado.

Cuarto: Evacuación de las aguas de la sentina previa desinfección cuando la Patente sea sucia por cólera.

Las medidas sanitarias para la desinfección del buque incluido en este grupo deberán tomarse aún cuando se afirme haberlo hecho durante la travesía y siempre después de desembarcar los pasajeros y verificar la descarga de las mercancías á que hubiera lugar.

Este es el régimen sanitario prescrito y aplicado hasta la fecha á los vapores procedentes de Marsella y del cual no es posible separarse sin incurrir en la grave responsabilidad penal señalada en el Reglamento.

Ferro-carril de Sóller

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se ha celebrado en la mañana de hoy junta general ordinaria á la cual han asistido numerosos accionistas.

Después de aprobar el acta de la sección anterior, se ha dado lectura á la memoria expresiva de las gestiones realizadas por la Junta Directiva particularmente en estos últimos tiempos; empréstito, compra de máquinas, coches y vagones; celebración de contratos para vía de Sóller al puerto, etcétera, etc., mereciendo todo unánime aprobación.

La memoria dedica además un cariñoso y sentido recuerdo al que fué miembro de la Junta Directiva D. Damián Canals fallecido en Tarrascón (Francia).

Aprobado el balance se procedió á renovar la mitad de la Junta Directiva y cubrir las dos plazas que resultaron vacantes por la muerte del Sr. Canals y la dimisión del Sr. Roses habiendo sido reelegidos por unanimidad todos los salientes y los Sres. D. Pedro Alcover y D. Juan Magraner siendo además nombrados suplentes D. Pedro J. Castañer y D. Bartolomé Colom á quienes felicitamos cordialmente.

El Director gerente D. Jerónimo Estades hizo breve resumen del estado de los trabajos afirmando que todo está dispuesto para poder celebrar la inauguración de la vía por las próximas fiestas de Navidad.

El Presidente D. Juan Puig poniendo de relieve la actividad y el celo desplegados por el Sr. Estades propuso se acordara un voto de gracias siendo su proposición unanimemente aprobada.

El Secretario Sr. Torrens dijo: que en aquellos solemnes momentos debíase dedicar un recuerdo al hijo adoptivo de Sóller, á la persona que más interés se ha tomado por el buen éxito de la empresa, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura acordándole un caluroso voto de gracias.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Después de aprobar la conducta del Sr. Presidente D. Juan Puig y de la Junta Directiva por lo bien que han desempeñado su cometido, se levantó la sesión. — C.

Sóller 20-8-1911.

Gacetillas

Los señores Planas, Pizá y Compañía S. en C. nos suplican hagamos público que el vapor «Cataluña» que debía hacer escala en este puerto el 27 corriente no la efectuará hasta el día 29. La carga para el mismo se recibirá en lanchas los días 26 y 28 corrientes.

—El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que el día cinco de Septiembre próximo se efectúe en la Alcaldía de Mercadal el pago de los terrenos que han de ocuparse con la construcción del trozo segundo de la carretera de Mahón á Fornells.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (*Rápido*).

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (vía Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (*Rápido*), á las 22 para Mahón vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.